

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL**

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

CONVOCATORIA ASPIRACIONES DOCENTES PARA EL ÁREA 400U
ELECTROTECNIA PARA EL DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA.

INSCRIPCIONES: Desde el día 04/03/26 al 10/03/26.

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- Certificado de antecedentes judiciales
- Certificado que acredite no estar inscripto en el registro Nacional de violadores y abusadores sexuales.

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

ÁREA	REQUISITOS
400U INST.ELECT. BT - MT	• Ingeniero Eléctrico opción potencia (UDELAR) Egresado de Maestro Técnico en Electrotecnia Egresado del curso de Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia. • Egresado de Curso Técnico Terciario en Electricidad o Electrotecnia • Perito Ingeniero en Electricidad (UDELAR) Egresado de Curso Técnico en Electrotecnia (Bachillerato Instalaciones Eléctricas) • Acceso a Registro de Aspirantes área 400u: Podrán ingresar al registro de aspirantes del área 400u quienes tengan alguno de los títulos que se detallan en el perfil docente (lista que antecede), y hayan realizado y aprobado Examen Psicofísico y los cursos de Seguridad (de programas de BP orientación: 65F Y 65E) y de trabajos en alturas (de programas de BP orientación 65F Y 65E). Quienes no posean aprobados los cursos antes mencionados de UTE, deberán realizar los mismos en el Centro de Capacitación LEGUIZAMO de UTE. El cursado de los mismos se realizaran con fecha a confirmar luego de estudiadas las carpetas, según perfil requerido. • También deberán realizar los cursos de actualización y perfeccionamiento técnico cuando se demande. Los mismos estarán a cargo de UTE, quien extenderá las certificaciones de actualización, que permitirán seguir trabajando en el dictado de los cursos del área 400u, en los centros de capacitación de UTE.